



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Honorio García Requena
07/10/2025



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1657542R

EXTRACTO ACUERDOS JGL 02/10/2025

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **2 de octubre de 2025**:

- 1.- Se aprobó, por unanimidad de sus miembros, el acta ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2025.
- 2.- Se aprobó una rectificación de un error material en el Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 17 de julio de 2025, sobre modificación de recibos de agua por error en lectura.
- 3.- Se acordó la rectificación de un error material en el Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 24 de julio de 2025, sobre modificación de recibos de agua por error en lectura.
- 4.- Se aprobó una devolución del Precio Público por prestación del Servicio de Actividades Deportivas.
- 5.- Se desestimó una solicitud de devolución Tasa por enganche, arrastre y traslado de vehículo y estancia en depósito municipal.
- 6.- Se aprobaron varias relaciones de propuestas de contrataciones menores.
- 7.- Se aprobaron varias relaciones de propuestas de contrataciones menores, de tramitación abreviada.
- 8.- Se aprobó la prórroga del contrato del "Servicio de asistencia letrada, defensa procesal y representación del Ayuntamiento de Crevillent", por un año mas, por importe total de 90.000 € (I.V.A. 21% incluido), con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.
- 9.- Se acordó la incoación de un expediente sancionador a la mercantil Euro Emaco S.L., por ejercer la actividad de almacén y venta de minimotos y ciclomotores, así como taller de reparación en c/ Ratlla del Bubo nº 5. 2 (Pol. Ind. Garganta nº 28 E) de Crevillent, sin el preceptivo instrumento de intervención ambiental.
- 10.- Se otorgó una licencia municipal de obra mayor para ampliación de una nave industrial, para alquiler de cámaras frigoríficas y almacén en seco, en C/ Villajoyosa s/n, C/ Alcoi, C/ Adsubia y C/ L' Alfàs del Pí, parcelas R-4, R-5 y R-6, del Polígono Crevillent Industrial.
- 11.- Se concedió una licencia de entrada de carruajes en c/ Vaiona nº78 de Crevillent.
- 12.- Se autorizó la colocación de pancartas en la vía pública en distintos puntos de la localidad, únicamente entre los días 07/10/2025 hasta el 31/10/2025, ambos inclusive.
- 13.- Se autorizó la celebración de dos matrimonios civiles.
- 14.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 14.1.- Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas, por importe líquido total de 258.644,05 €.
- 14.2.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de Museo.
- 14.3.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de Turismo.
- 14.4.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de la Oficina Técnica Municipal.
- 14.5.- Se autorizó la ocupación de la vía pública a Cable Aireworld SAU, para la retransmisión de las Fiestas de Moros y Cristianos 2025, desde el 26 de septiembre y el 6 de octubre de 2025.
- 14.6.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de la Oficina Técnica Municipal.
- 14.7.- Se aprobó un reajuste de las anualidades del contrato de servicio de conserjería y personal de mantenimiento para las instalaciones deportivas municipales de Crevillent.



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
08/10/2025



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA AXQW FQ7T 9NRP DQCX

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 02.10.2025 - SEFYCU 6197446

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Honorio García Requena
07/10/2025



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1657542R



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
08/10/2025

14.8.- Se acordó la resolución del contrato del servicio de mantenimiento y reparación de vehículos para el Ayuntamiento de Crevillent. Lote 2. Vehículos municipales adscritos a las Áreas de Policía Local y Protección Civil, suscrito con la mercantil TRUCK DEAL, S.A. en fecha 28/03/25, por incumplimiento de la obligación principal del contrato, al haber renunciado el contratista a la ejecución del mismo.

14.9.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de Fiestas.

14.10.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de Alcaldía.

14.11.- Se aprobó la celebración del evento "Barraca Popular 2025", los días 3,4 y 5 de octubre de 2025, en el recinto ferial de Crevillent, en la calle Oscar Esplá de Crevillent.

14.12.- Se aprobó la convocatoria del procedimiento de selección de la entidad colaboradora para la gestión de las ayudas Bono Consumo Crevillent 2025.

15.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA AXQW FQ7T 9NRP DQCV

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 02.10.2025 - SEFYCU 6197446

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2